

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,511 DE LA NOCHE

MADRID, VIERNES 31 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche se recibieron despachos telegráficos anunciando la llegada á Southampton del correo del Pacífico. En nuestra escuadra no ocurría novedad. Las intenciones revolucionarias del Perú estaban sofocadas completamente. El presidente Pezet había embarcado á Castilla á bordo del bergantín de guerra *Gusse*, de 12 cañones, cuyo buque emprendería su viaje de circunnavegación llevando á su bordo al ex-presidente Castilla.

En el vapor-correo ha venido un oficial de nuestra escuadra con pliegos del general Pareja para el gobierno.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.

El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente:  
Aumento del numerario 11.000.000 de francos.

Aumento en cartera 24.000.000 de francos.

Disminucion de los billetes en circulacion 10.000.000 de francos.

El marqués de Lavalette ha tomado hoy posesion de su cartera del Interior.

Se asegura que el Sr. Gimet, prefecto de los bajos Alpes, antiguo secretario del duque de Morny, será nombrado director del gabinete del nuevo ministro.

Ayer á la una se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta del ferrocarril de Córdoba á Espiel y Belmez, habiendo sido el rematante D. Ignacio Sabater, diputado electo por Calorza.

Continúan los trabajos para formar un jardín en el centro de la plaza Mayor. Alrededor del círculo se ha puesto una hilera de árboles, y en el terreno interior están demarcadas las calles para el tránsito y los cuarteles en que han de sentarse las plantas de flores. Parece que se va á aumentar el alumbrado de aquel sitio con nuevos faroles, y que se colocará gran número de asientos, además de los que allí había anteriormente.

Decididamente se cree que la cuestion de Italia es el terreno elegido por el centro parlamentario para dar la batalla al ministerio.

Se dice que ha ocurrido en Washington un incidente no poco escandaloso. El nuevo vice-presidente de la república, M. Johnson, se presentó el día 4 del corriente en la ceremonia de inauguración de los nuevos poderes del presidente Lincoln, en un estado lastimoso. Pudiendo apenas tenerse en pie, tambaleándose, apostrofó á M. Lincoln y prorumpió en las mayores inconveniencias.

Después de este escándalo se ha mandado cerrar un despacho de licores próximo al palacio, y se piensa en obligar á M. Johnson á que presente su dimision.

Si se consigue esto, el pueblo de los Estados Unidos será llamado á elegir un nuevo vice-presidente de la República.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Southampton, 30.

Acaba de llegar á este puerto el vapor que trae la Mala del Pacífico, con las siguientes noticias:

En el Perú quedaba completamente restablecida la tranquilidad pública.

El general Castilla se había embarcado en un buque destinado á hacer un viaje de exploracion.

Era inmejorable el estado sanitario de la escuadra española.

Las fuerzas españolas de Santo Domingo iban concentrándose y se hacian grandes preparativos de embarque en los puertos de Santo Domingo y Puerto-Plata.

Los dominicanos reforzaban sus fortalezas.

Paris, 30.

Cartas de San Petersburgo nos dicen que el Czar fue á visitar los hospitales y que los encontró atestados de enfermos á causa de la epidemia allí reinante.

Idem, 30.

En el Banco de Francia ha aumentado el numerario 10.600.000 francos.

El papel en cartera 23.600.000 francos.

En el Cuerpo legislativo se ha de-

clarado válida la eleccion hecha en el distrito de Gard.

El diputado Julio Favre apoyó una enmienda presentada por la oposicion sobre libertad política.

Al empezar su discurso surgió un incidente, y el orador creyó de su deber renunciar la palabra.

Numerosos miembros de la Cámara le instaron á que continuase, pero Mr. Favre persistió en guardar silencio.

Se procedió en seguida á la votacion de la enmienda, y resultó desechada.

Se presentó otra sobre la demanda de Ms. Ollivier, que quedó aplazada para mañana.

En la sesion que ayer tarde celebró el ayuntamiento de esta capital se puso á discusion el nuevo reglamento de Policía Urbana, y uno de los señores concejales propuso á la corporacion que se imprimiera este documento y que se repartiera para su estudio entre los señores que componen el municipio; pero habiendo asistido la mayor parte de los concejales á las conferencias que ha celebrado la comision que ha informado en este asunto, era, pues, conocido por la mayoría; acordando en su consecuencia que el reglamento se quedara sobre la mesa para que los señores que de él no tuvieran exacto conocimiento pudieran estudiarle para discutirlo en la sesion que se celebrará el jueves próximo.

También se dió cuenta en esta sesion y quedó sobre la mesa el proyecto para la construccion de dos fuentes de adorno que se han de colocar en la Plaza Mayor; y por último, también se acordó ayer tarde que se haga obligatoria á todos los señores concejales la asistencia á todas las procesiones y actos públicos á que asista el ayuntamiento, quedando escusados de asistir solamente en los casos de enfermedad ó ausencia de Madrid, imponiéndose al concejal que faltare á este acuerdo una multa de 500 rs.

El dia tres de abril próximo tendrá lugar en la sala segunda del supremo Tribunal de Justicia la vista de un ruido-oso pleito que cuenta de duracion ciento cincuenta años, referente á hechos que datan del tiempo de la conquista de Bar-

celona por los ejércitos francés y castellano.

Estará representada dicha ciudad por los distinguidos abogados catalanes señores D. Miguel Castells, promotor fiscal del juzgado del Centro de esta corte, por D. Mariano Pons y Tarrech y por D. José Soler y Gavarrell.

La Academia de San Fernando ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia dos luminosos informes relativos á la catedral de Leon. El uno hace referencia á las obras de restauracion en general de dicho templo, y el otro á la fachada que ha de edificarse en el cruceiro que se demolió.

El activo é inteligente empresario don Manuel Noguera, tiene ya casi concluida la formacion de la compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Oviedo en la próxima temporada. Deseoso de presentar actores de conocida reputacion no ha reparado en sacrificio alguno y ha contratado á la señorita Granados, y á los señores Medel, padre é hijo, que han merecido los mayores aplausos en estos últimos años en los teatros principales de Zaragoza, Granada y Valencia. Asimismo ha escrito para cierto número de funciones al aplaudido actor cómico D. Mariano Fernandez. El público Ovitense, está pues, de enhorabuena.

Las limosnas distribuidas por el Excmo. señor arzobispo de Valencia últimamente entre los pobres que sufrieron desgracias por la avenida del Júcar, residentes en los pueblos de los arcipresbiterios de Torrentó, Játiva, Enguera y Ayora, ascienden á 91,822 rs., de los cuales, 845 rs. y 16 mrs. han sido una nueva limosna de S. E. para completar lo que entre lo recaudado, 90,976 reales y 84 mrs., y lo distribuido, habia de diferencia.

Se ha presentado al señor gobernador de la provincia un particular solicitando que se nombre un asesor para que en compañía del presidente de las funciones tauromáquicas desempeñe el cargo presidencial á satisfaccion del arte y de los aficionados.

Se halla muy adelantada la discusion del reglamento interior de la academia de San Fernando y terminada que sea se imprimirá y repartirá este reglamen-

to unido á los estatutos de dicha corporacion.

A consecuencia de la visita girada á estos últimos dias por el Sr. Fonseca, director de establecimientos penales, á los presidios de Cartagena y Valencia, se han adoptado algunas disposiciones convenientes para dichos establecimientos. Los confinados á los presidios de Africa que se hallan detenidos en el de Cartagena, saldrán en breve para su destino. En el de Valencia se va á aprovechar un terreno contiguo para añadir un nuevo cuerpo al edificio, y reunir en él los talleres todos, dejando al resto del local todo el desahogo necesario para cuartos y demas dependencias.

En la mañana de el 28 el Nervion ha salido fuera de su cauce en Bilbao, y el agua se ha extendido por la parte del Arrenal hasta la mitad de la calle del Correo; en la plaza de la Constitucion llegó cerca de la fuente; el portal de Zamudio está hecho un río, y todo hacia presumir que el agua subiría mucho más, pues á pesar de que estaba lloviendo sin cesar, la atmósfera se hallaba tan cargada, que se temia habia de continuar lloviendo muchos dias. Se decía que la corriente ha llevado dos lancho-nes, habiéndose ahogado dos hombres.

La diputacion general de Vizcaya ha dado un uniforme compuesto de blusa azul con vivos blancos y botas rojas con chapa de metal y la cifra de Isabel II, á los marineros de esta provincia que iban á pasar al servicio de la Armada, los cuales paseaban las calles de Bilbao llamando la atencion por sus figuras arrogantes y fuertes.

Se ha publicado la entrega tercera del Diccionario de farmacia del Colegio de farmacéuticos de esta corte, y como ya tienen conocimiento nuestros lectores, son editores y principales colaboradores de la obra los Sres. Talegon, Argenta, Puerta y Olmedilla, individuos de la citada corporacion. En esta entrega se empieza ya la letra L.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la Caja de seguros y seguro mútuo de quintas de Meliádon José de Mesa, en la vacante que acaba de dejar por haber pasado á otro destino D. Ramon Entrala.

marquesa buscaba en la soledad el medio de vencer lo que ella llamaba susceptibilidades de su hija, la pobre niña pedía á Dios fuerza para resistir al sacrificio.

—Si no podemos ser felices juntos, se decía, sea él al menos dichoso por mí.

### XI.

#### Prueba inesperada.

A la mañana del siguiente dia, el conde de Boncourt, en sus reflexiones de la noche le habian confirmado en su resolución de distraerse con un pequeño viaje, acompañando de su fiel José, se puso en marcha para Normandía, despues de anunciar al resto de sus criados que estaría de vuelta dentro de dos dias.

Había exajeracion si afirmamos que no conservaba una impresion dolorosa en la mente y en el corazon, de las emociones de la víspera; pero esta impresion era tan vaga que casi podía calificarse de dulce melancolia.

Si no habia pedido positivamente la mano de Sidonia, creia haberse explicado lo bastante para hacerse entender, y en su ingenuidad y sencillez se creia ligado por un compromiso que ponía término á sus vacilaciones. Esta casi era la parte bella de sus impresiones, y puede decirse que su tristeza la dulcificaba la satisfaccion de cumplir este deber.

Todo le parecia ya ajustado, dicho, y por lo tanto decidida su suerte futura; en su mente, no obstante, continuaba fija la imagen de su hermosa desconocida; pero procuraba borrarla con la esperanza de una vida tranquila en el hogar de sus padres, rodeada de tranquilos afectos y embellecida por el cariño de una esposa amable y por todas las afecciones de su infancia.

Gabriel llegó á mitad de la tarde á la estacion mas próxima á Neville, una de sus mas ricas propiedades y una hora despues llegaba ante la casa de su arrendador, rico campesino á quien llegaba á pedir de repente hospitalidad, puesto que no habia tenido tiempo de prevenirle su llegada.

Al ruido del carruaje de alquiler que llevaba al conde y á su criado, Landrin, que este era el nombre del arrendador, salió á la puerta de su blanca casita, y al saber quién era la visita inesperada que llegaba á su morada, manifestó grande alegría, exclamando que nunca

podía llegar á mejor ocasion, puesto que le encontraba vestido de gala.

El objeto de aquel lujo no acostumbrado era que casaba dentro de dos dias á su hija única y en aquel momento estaban reunidas las dos familias para la firma del contrato.

«Que dicha! Llegar el señor conde de Boncourt en tan crítico momento! ¡Aquella nueva iba á comunicar la alegría á todos los campesinos del valle!

El conde, que habia ido á evacuar asuntos de interés y á buscar la soledad, la calma, sintióse al pronto contrariado al ver que caía de repente en medio de una fiesta, y fiesta que él no debía trastornar con su mal humor. Fuerza es decir que el rostro de su arrendador franco y bonachon, sus palabras cariñosas, acabaron por ganar las simpatías del joven que abandonó de buen grado sus planes de retraimiento.

Ya iba á prometer solemnizar con su presencia la del contrato, cuando la arrendadora, inquieta por la tardanza de su marido, se presentó á su vez y sin pronunciar tantas ni tan ligeras frases como su marido, acató por persuadir al conde no solo á que entrase entonces, sino á que no se le rebasase hasta despues de celebrada la boda.

Era la mujer de Landrin la mas hermosa campesina de cuarenta años que pudiera soñar la imaginacion, con su vestido de ramos, su gorra de punto de Alençon con cintas de color de naranja y trama de plata, su justillo y sus moletas sonrosadas como una manzana.

La noticia de la llegada del ilustre huésped se difundió con la celeridad del rayo, y la misma novia, hermosa y tímida salió á recibirle hasta el dintel de la sala, donde estaban todos reunidos, presentándole á su prometido. Ambos eran jóvenes, á ellos, y la pasion ingenua, la posesion de la felicidad presente y la esperanza en el porvenir, estaban grabada en sus frentes. Jamás la felicidad terrestre se habia ofrecido á la vista de Gabriel bajo aspecto tan seductor.

Durante la firma del contrato, la interminable comida y el baile, estas reflexiones se presentaron mas de una vez á la imaginacion preocupada de Gabriel.

Tomó parte en las distracciones de aquel dia, ocupando siempre así en la mesa como en la sala el sitio de honor, teniendo en frente á los jóvenes recién casados, y no perdiendo ninguno de sus

cion... ¡Hoy soy mas dichosa que nunca con respecto á tu suerte!

—Dichosa... dichosa por mí... A la verdad que no os comprendo. Hablad; veamos lo que satisface vuestro corazon de madre.

Y tomó asiento fría y serena al lado de la marquesa que no habia abandonado lo bataka en que solia santarse para recibir todas las noches á sus amigos.

### X.

Fruto de la educacion de madame de Morainville.

—Lo que tengo que decirte, hija mía, repuso la marquesa estrechando entre las suyas las manos tremulas de Sidonia, no lo adivinas? ¡Ah! soy la mas afortunada de las madres! Tu dicha, único anhelo de toda mi vida, la miro ya asegurada y de un modo que espere á todas mis esperanzas.

Aquí Mme. de Morainville se detuvo como ahogada por la emoción, que en efecto era tan viva, que le impidió ver la expresion del dolorosa incredulidad que animaba el rostro de su hija.

—¡Si, hija mía! ¡Serás al fin condesa de Boncourt! ¡Te casarás con ese noble joven cuyo corazon vale mas que su nombre y su fortuna! ¡que quisó á su madre como tu quieres á la tuya! Y adivierle que no le hablo de las ventajas positivas de esta union y que unidas á las otras tienen un valor que no puede ser desconocido ni aun de una persona tan modesta como tu... Dejame, pues, repetirte otra vez que soy la mas dichosa de las madres.

En este instante empezó á comprender la marquesa que habia algo mas que emoción y sorpresa en el silencio obstinado de su hija.

Miróla atentamente y observó entonces que su rostro parecia contraído mas que por el dolor, por la desesperacion: tocó de nuevo sus manos y al reconocerlas frías y tremulas exclamó con ansiedad:

—¡Dios mío! ¿Qué tienes, hija mía?

—Tango, madre, el mas cruel de los sufrimientos para un alma como la mia... La certidumbre de que habéis ajustado mi boda sin convencerme de si era amada, cuando yo tengo la seguridad de que no lo soy.

—¿Qué error, hija mía! repuso la marquesa sin poder distinguir su ligera in-

quietud, tu primo es de caracter tímido, reservado, y fuerza es convenir tambien en que tu no le demuestras mas que un afecto puramente fraternal.

—Otros se encargan por mí de mayores demostraciones! añadió con amargura la joven. Y si no, veamos: Gabriel á quien lejos de desanimar, animas vos por todos los medios y que tiene con vos una familiaridad que no tiene con mis otros hijos ¡dicho claramente que me ama! vuestra palabra me tranquilizará, mientras no os desmentan los hechos... Hablad sin temor, madre mía: aun estomó á tiempo de salvar mi dignidad y el reposo de mi corazon, si no ha mediado compromiso entre él y vos.

Pero hija mía, murmuró la marquesa, con visible embarazo al ver el giro que tomaba la cuestion, aunque tu primo no me haya dicho nada por lo claro, me ha dado á entender esta misma noche que desea estrechar mas los lazos de familia que nos unen, y si no ha pedido oficialmente tu mano, todo me hace creer...

—Es decir que nada habeis acordado? repuso la joven con una vehemencia ajena á su caracter. ¿Me lo afirmáis?

—Nada: te lo juro.

—Pues bien, madre mía, por compasion, por el cariño que me teneis, no admitais ningun compromiso, hasta convencerme del sentimiento que á Gabriel inspira... Va en ello la dicha de toda mi vida.

—Pero ¿qué otro sentimiento puedes inspirarle, ni cómo quieres que suponga que va á unirse sin amor á una persona de tantas virtudes y cualidades como tú? ¿Qué motivo puede impulsarle...

—¿Qué motivo? ¿Es posible que con vuestra experiencia del mundo, no leais como yo en el alma de ese generoso joven, que solo obedeció á un instinto de delicadeza?

No te comprendo, añadió la marquesa un tanto desconcertada: no se opone la delicadeza al amor que hayan podido inspirarle tus perfecciones.

Sidonia llevó á su frente con angustia ambas manos, y con acento enronquecido por la emocion repuso:

—Al unirse á mí, no tiene otra idea que reparar una injusticia.

—Ya ese es un sentimiento noble, hija mía, añadió la marquesa.

—No lo niego... pero ¿cómo que hasta él á hacer la felicidad de mi vida?

—¿Es decir, que tú le amas?

**SEGUNDA EDICION.**

La Gaceta de hoy publica los reales decretos admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba, marqués de Mendigorría, del cargo de ministro de la Guerra; quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y nombrando para el desempeño de este cargo al teniente general Sr. D. Felipe Rivero y emoyne.

Persuadida S. M. la Reina de que las oficinas del Estado y aun los particulares podrán utilizar con fruto el importante trabajo y los adelantos obtenidos en la formacion del *Nomenclator general de los pueblos de España*, para el mejor desempeño de sus funciones respectivas, se ha dignado dispensarle su real aprobacion y disponer que se coleccionen y publique por tomos, á medida que se vaya imprimiendo con carácter oficial, para que cause los efectos oportunos en aquellos asuntos de la administracion pública á que pueda ser aplicado.

Por el ayuntamiento de esta capital se sacan á pública subasta las obras para terminar la explanacion de la Ronda de Recoletos á Santa Bárbara, cuyo presupuesto asciende á 272,757.44 rs.

También se saca á pública subasta el derribo de la puerta de Bilbao y aprovechamiento de materiales de la misma.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que ayer ha nevado en Segovia.

Anoche inauguró sus reuniones el Liceo de Rojas, poniendo en escena *Para dos perdices dos*, *El ramillete y la carta* y *Una coincidencia alfabética*. Entre los socios que las desempeñaron hubo algunos que alcanzaron numerosos aplausos, y cuyos nombres sentimos no poder publicar. También contribuyeron, en gran parte, al mejor éxito de la funcion, las simpáticas señoritas Alonso, Gall y Lopez.

A la conclusion de todas las piezas fueron llamados á la escena los jóvenes actores, por la numerosa y escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades, pues si bien en *Para dos perdices dos* no se presentaron, fué, segun segun se nos dijo, por un exceso de modestia de la señorita que había desempeñado el principal papel.

La compañía internacional de Crédito ha celebrado hoy la primera junta general de sus accionistas, presidida por un delegado de la autoridad superior de la provincia, para su constitucion definitiva. En ese acto se ha dado á la junta conocimiento de las disposiciones emanadas del gobierno para la autorizacion de la compañía; se ha nombrado el consejo de administracion, compuesto de un personal en que se encuentran representada dignamente la propiedad territorial, la banca, la política y la aristocracia; se ha aprobado unánimemente la importante y acertada gestion practicada por los fundadores y por la administracion provisional, cuyas cuentas de gastos durante mas de un año de trabajos preliminares revelan las altas prendas de moralidad é inteligencia que caracterizan á los iniciadores del pensamiento; y por último, se han aceptado las grandes aportaciones que los fundadores traen á la compañía con recomendable desinterés.

Antes de terminar la sesion se recibió la noticia de que la compañía acababa de obtener una importantísima adquisicion con el remate de la via férrea de los criaderos carboníferos de Espiel y Belmez á Córdoba, que ha quedado á favor de uno de los fundadores de la compañía, y que por contratos previos con el constructor es una operacion que está dentro de las condiciones de sus estatutos.

Esta noticia, en los momentos precisos de la inauguracion de la sociedad, vino á llenar de satisfaccion á la junta, que ve en esa construcion un poderoso elemento para contribuir al desarrollo de la prosperidad pública, con buenos rendimientos para sus intereses sociales. Grande es el porvenir de la compañía internacional, si como es de esperar, sabe establecer en buenas condiciones el préstamo hipotecario, desconocido todavía en nuestro país, y que tan útil viene siendo en otros de los mas importantes de Europa.

A continuacion ponemos la lista de las personas elegidas para el consejo de administracion.

**Consejeros.**  
Sr. D. Amalio Gyllon.  
Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez.  
Sr. D. Evaristo Caba.  
Excmo. Sr. Conde de Pomar.  
Sr. D. Ricardo Charcon.  
Excmo. Sr. Marqués de Auñón.  
Ilmo. Sr. D. Ignacio Sabater.  
Excmo. Sr. Marqués de la Merced.  
Sr. D. Ramon Campoamor.  
Excmo. Sr. D. Joaquin de Palma y Vinueza.

Sr. D. Jaime Girona.  
Excmo. S. D. Gregorio Lopez Molinero.  
Sr. D. Luis Villanueva.  
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre.  
**Comisarios.**  
Sr. D. Francisco Lopez Cozar.  
Sr. D. Emilio Ayllon.  
Sr. D. Adrian Hernandez.

Ha llegado á esta corte el presidente del comité progresista de Barcelona don Paciano Masadas.

**CAUSA DE LA CALLE DEL FUCAR.**

Hoy ha sido entregado en el juzgado del Centro el dictamen que la mayoría de la Academia de Medicina y Cirujía ha evacuado en esta célebre causa, acerca de si la Vicenta Sobriano estaba ó no en la plenitud de su razon en el acto de cometer el homicidio de D.ª Vicenta Calza, informe que le fué pedido á esta corporacion por la Audiencia de este territorio.

Las conclusiones del informe de la comision que se nombró, y que han sido objeto de largas y empeñadas discusiones, son las siguientes:

1.ª Que no estaba loca, en la forma de idiota, imbecil, demente, maniaca ni monomaniaca de ninguna especie.  
2.ª Que si bien hay algunos datos que se hallan en los locos transitorios, no son de los mas decisivos, y no puede asegurarse que estuviese loca en esa forma.

3.ª Que de probarse que no estaba loca en ninguna forma manifiesta, no se sigue lógicamente que estuviese en la plenitud de su razon.

4.ª Que atendidos los antecedentes y costumbres de la procesada y los datos de la causa, hay lugar á sospechar que la reflexion no dirigia todos sus actos, y que no es del todo regular presumir que estuviese en la plenitud de su razon.

A estas dos últimas conclusiones se presentó una enmienda, encaminada á manifestar que estaba en la plenitud de su razon.

La primera y segunda conclusion fueron aprobadas por los 23 académicos presentes.

La enmienda á la tercera y cuarta conclusion fué aprobada por 13 votos contra 12, en esta forma:

**Señores que dijeron si.**  
Mendez Alvaro.—Castelló.—Leganes.—Santoro (autor de la enmienda).—Calvo.—Colodron.—Ruiz Salazar.—Cabrero.—Vilanova.—Llorente (veterinario).—Casas (veterinario).—Lallama (farmacéutico).—Saez Palacios (farmacéutico).

**Señores que dijeron no.**  
Mata (D. Pedro), de la comision.—Santucho, id.—Codorniu, id.—Benavente, id.—Lopez (D. José María), id.—Solera, id.—Nieta.—Quintana.—Amaller.—Pereda.—Usera.—Castelo y Sorra.

**ESPECTACULO PARA MAÑANA.**

**Teatro Real.**—A las 8 1/2.  
**Príncipe.**—A las 8 1/2.—A beneficio de doña Adelaida Alvarez, el drama en cinco actos, titulado *Ana*.—Baile.

**Circo.**—A las 8.—A beneficio de un artista.—*Campanone*.—El Congreso de gigantes.

**Varietades.**—A las 8 1/2.—*Mujer gamba y marido infiel*.—Baile.—El alcalde de Pedroseras.

**Novedades.**—A las 8 1/2.—*Los piratas americanos*.—Baile.—El cuento de no aca bar.

**Zarzuela.**—No ha llegado el aviso.

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 31.**

Efect. públicos	Ulpre	Ulpr.
Cons. al cont.	47-00	De jun. 2000 89-00
Id. fin demes	00-00	De agos 2000 88-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	42-25	De julio 2000 88-00
Id fin demes	42-30	Obras públ. 85-00
Amort. del 1.ª	00-00	Canal Isabel II 102-00
Idem de 2.ª	24-30	Oblig. del E 80-75
Personal....	22-45	Banco Espa. 188-00
Cerret. y socs.		Créd. de Esp 1,900
De abril 4000	96-00	Id. Mov. Esp 1,900
De á 2,000...	91-00	Canal Castill 4,000

**TERCERA EDICION.**

Mañana asistirá al Congreso el señor ministro de Gracia y Justicia para contestar á la interpelacion pendiente formulada por el Sr. Mendez Vigo. El señor Arrazola aprovechará al efecto la circunstancia de empezar en el Senado los debates acerca de la negociacion de billetes hipotecarios.

Hoy á las doce se ha reunido el Consejo de ministros.

Pregunta un periódico qué objeto tienen las precauciones militares que el gobierno adopta, refiriéndose sin duda á las columnas volantes destinadas á recorrer las provincias. El objeto de estas precauciones es, como se comprende muy bien, precaver. Entraeste principio en el sistema del gobierno, como entra también el de adoptar esta medida como medio de ejercicio del soldado para contrarrestar la inaccion de los tiempos de paz que afortunadamente atravesamos.

La solemne adjudicacion de premio á la virtud, verificada por la Sociedad Económica Matritense en el Paraninfo de la Universidad Central, ha dado lugar á que los Sres. Gaspar y Roig hayan reproducido en *El Museo Universal* la vista que ofrecia el salon en tan benéfico acto, con una verdad y prontitud notables.

La seccion de comercio de la Sociedad Económica Matritense ha nombrado una comision que se ocupe en la redaccion de un proyecto para establecer en España los Bancos de cuartos de Inglaterra, tan útiles para las clases trabajadoras, debiéndose la iniciativa de este asunto al Sr. Blasquez Prieto, que hace ya años se ocupaba de tan importante pensamiento.

Las secciones de la Sociedad Económica Matritense se ocupan en la redaccion de los temas que han de constituir el programa de los premios anuales para 1866.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

**Paris, 31.**  
Los diputados de la oposicion, y algunos de la mayoría, han resuelto pedir con insistencia al gobierno imperial la sustitucion de los procedimientos legales y judiciales á las medidas gubernativas, usadas hoy con la prensa.

**Marsella, 30.**  
Ha llegado la comision mexicana, presidida por el Sr. Velazquez de Leon, y va á embarcarse para Roma con el objeto de arreglar directamente con el Papa las dificultades que han surgido en Méjico respecto á los asuntos eclesiásticos.

**Viena, 30.**  
El ministro de los Negocios extranjeros, M. de Mensdorf, ha declarado á la Cámara que Austria necesita la continuacion de la paz, y que la alianza con Prusia es una garantia de que la paz no será turbada. Austria no tiene hoy por hoy sentimientos hostiles hacia potencia ninguna.

Los hermanos Murr, catalanes, farmacéuticos homeopatas especiales de Paris, han sido agraciados por S. M. con la cruz de Carlos III. También ha sido condecorado con igual cruz el farmacéutico homeopata de Oporto Sr. Ferreira Montino.

En el *Diario mercantil* de Valencia se denuncia una serie de hechos escandalosos que tienen lugar en las inmediaciones del pueblo de Godalla, donde se halla la ermita del Salvador, sitio pintoresco que es el preferido por muchas familias para ir á comer la clásica paella. Es el caso, segun nuestro colega, que las gentes de los alrededores apedrean y hasta apalean á los que con el solo objeto de divertirse van á dicha ermita, dándose el caso de llevarse los cafes apedreados como botin de guerra los manjares de las gentes que sufren tan bárbaras agresiones. Si esto es cierto, creemos que la autoridad de Valencia habrá dictado sus medidas para evitar semejantes atentados y castigar á los perpetradores.

*La Iberia* acusa en su número de ayer á los empleados del ministerio de la Gobernacion, porque detienen seis dias las obras dramáticas que se presentan á la censura previa. El diario progresista debiera precisar sus cargos, si desea que se les dé crédito; señale la obra que se ha estancado seis dias en el ministerio, é infórme de empresas y autores y sa-

—Mucho me preguntais, y os atreveis con mi corazon á mas de lo que yo misma me he atrevido... No puedo deciros mas que á la idea de ser su mujer y no inspirarle mas que un afecto fraternal, me creo extremadamente desgraciada.

—¿Qué desvarió! Aunque hoy tu primo no sintiese por tí esa pasion vehemente que tu ambicionas, estoy segura de que se la inspirarás más adelante, puesto que nadie se la ha inspirado hasta el día.

—Eso me digo á veces, y entonces pienso dichosa en el porvenir; pero reflexionándolo mejor cambié de parecer... Si el amor que ha de sentir Gabriel, no le ha sentido ya al verme, no confio en que le sienta despues... ¡La ocasion ha pasado para mí dicha!

La marquesa trató de combatir con una sonrisa de incredulidad tan dolorosas palabras; pero ella, tan hábil para el fingimiento, no fué dueña de escondarse con él en esta ocasion. El profundo convencimiento de Sidonia parecia gritarle en el fondo del alma que aquel matrimonio tan ambicionado por ella, no iba á dar la ventura á su hijo, cuyo carácter no se habia cuidado de estudiar.

La inutilidad de sus artes, que ya se le habia aparecido á la muerte de su cuñado, volvió á presentarse con mas fuerza á su imaginacion, y sintió que sus bellos proyectos y admirables cálculos caian todos por tierra.

Hubo un instante de silencio, durante el cual Sidonia permaneció abismada en profundas reflexiones, mientras su madre trataba de reponerse y recobrar su aplomo y superioridad.

Sin duda lo consiguió, porque ella fué la primera que tomó la palabra y con acento grave exclamó:

—Triste es en efecto lo que sucede; ni trato de ocultártelo, ni de disimularmelo yo; pero no está perdido porque ni yo he comprometido mi palabra, ni las tuyas pasan de conjeturas. ¡Ah! si hubieras oido á tu primo cuando há poco me decia que yo sería la primera persona que mire á su vuelta...

—¿Aunque no le he oido le comprendia! Dio me libre de dudar de su sinceridad, pero mientras vos recogiais solo sus palabras, yo veia en su rostro...

—¿Pobre hija mia! ¿eres victima de una idea fija! Tu primo abrigó el proyecto de casarse contigo, el día siguiente á llegar á Paris que te vió por primera vez.

—¿Y quizá antes, porque su conciencia le habia ya dictado esa resolucion? ¡Si en mi lugar hubiese encontrado una jóven fea y sin el menor atractivo físico y moral, hubiera procedido lo mismo! Considerad si me juzgaré desgraciada cuando dentro de pocos dias entré con el mismo aire triste de esta noche, y os pida mi mano.

—Su tristeza ha quedado explicada del modo mas satisfactorio para sus bellos sentimientos.

—¿Por qué entonces vos os mostrasteis inquieta antes de oírlo?

—¿Yo? —¿Vos, madre dia, y era que vuestro instinto os advertia la verdad! No dudo de que su entrada en la nueva casa haya despertado en su alma dolorosos recuerdos; pero al vernos, si me amase, su dolorosa impresion hubiera desaparecido. ¡No se da cuenta de lo que le pasa; pero siente y se lamenta de las obligaciones que su fortuna le impone!

—¿Gran Dios! ¿Quién te ha dado tan precoz conocimiento del corazon humano? preguntó la marquesa en el colmo de la admiracion.

—La costumbre de observar y discorrir. Mi infancia se ha visto rodeada de personas de experiencia que me hacian siempre oír conversaciones graves y profundas, y mis primeros años han trecado su ingenia alegría por la meditacion y el estudio de los rostros y los caracteres... ¡He penetrado y leído en corazones menos francos y leales que el de mi primo!

—Hija mia, esa parece una reconvenccion á mi sistema de educarte, y sostengo que de cuantas pudieras dirigirme, esa es la mas injusta.

—No he pretendido dirigiros ninguna... Habels querido hacer de mí una mujer brillante, y solo habeis conseguido una mujer reflexiva... No es vuestra la culpa, es mia, y quizá agradaria mas á Gabriel si no hubiera correspondido tan mal á vuestros deseos.

—Pero en fin, ¿qué debo responder á tu primo, cuando me pida tu mano?

—Que se la concedais, siempre que yo apoye vuestra decision, despues me autorizareis para tener con él una entrevista... Perdonad si os impongo condiciones en vez de recibir las de vos; pero temo vuestra facilidad para acceder á lo que deseais y estoy resuelta á no ser esposa de mi primo, mientras no me convenza de que á esta union le arrastra

algo mas que el deseo de restituirme la mitad de la fortuna de nuestro tio.

—¿Cómo! ¿llevarás á ese extremo tu delicadeza?

—Yo sabré conducir el asunto sin menoscabo de mi dignidad.

—¿No temes que tu primo te califique de romántica y extravagante?

—¡Oh! no; él en mi caso obraria como yo así como yo en el suyo obraria como él!

—Vamos, estais locos los dos.

—¿Porque sacrificamos la dicha en aras de nuestro deber?

—¿Pobre hija mia!

—Ahora solo una gracia espero de vos: que no volvámos á ocuparnos de este asunto, hasta el día en que sea absolutamente indispensable; es decir, hasta que mi primo haya formulado su peticion.

—Ese será otro sacrificio para mí, que disfruto al hablar contigo de estas cosas; pero la vida de las madres no es otra cosa que una continuada inmolacion. ¡Dichosas madres si al fin no son desconocidos sus sacrificios!

—¡Oh, madre mia!

Dijo Sidonia arrojándose en brazos de su madre y apoyando su pálida frente en el seno de aquella.

Solozaba y sus sollozos se hubieran convertido en gritos de desesperacion, si en aquel corazon que buscaba un refugio hubiera podido leer estas palabras:

—¿Y me dejareis hablar con mi primo?

—Sin duda ninguna, hija mia... Solo que si por desgracia adquiriere la certidumbre de que no te has engañado, te prevendré y entonces será inútil tu entrevista... La ruptura verificada por mí será menos dolorosa para los dos.

—¿Seréis bondadosa hasta ese punto! Rico, no intentaré hablarle sino en el caso de que vuestra opinion difiera de la mia.

Estas últimas palabras, aunque pronunciadas con dulzura, mostraron á la marquesa cuánto habla abusado del carácter de su hija y la poca confianza que á esta inspiraba.

El golpe era rudo, la herida profunda; pero la marquesa, dueña siempre de sí misma, y positiva antes que todo, se dijo que su único fin debía ser reparar el mal á fuerza de energia y prudencia.

Amaba demasiado á su hijo para no perdonárselo todo, hasta una ofensa grave como esta.

Pocos instantes despues se separaban á la puerta del cuarto de Sidonia, no sin haberse mutuamente animado con algunas frases y tiernas caricias.

Sidonia de Morainville estaba aun pálida y conmovida de las dolorosas emociones de aquel diálogo, y en la firme tristeza de su madre habia algo poderosamente enérgico que anunciaba insistencia y tenacidad para proseguir.

—¿Qué se proponia, pues, aquella mujer de tan lúcida inteligencia? Unir por la simpatia á dos seres que el uno amaba ya, y el otro tenia por lo menos libre el corazon.

Sidonia, á su vez, tenia la firmeza del desaliento: amó á su primo desde el día primero que le vió, y observándole con interes, conoció el fin que impulsaba á Gabriel á unirse á ella: no se le ocultaron las maquinaciones de su madre para hacer este matrimonio inevitable, maquinaciones que habian sublevado su orgullo, despertando en ella el propósito de no dar su mano sino á cambio de amor.

Consentir en unir su suerte á la de su primo, únicamente porque éste creia reparar así una injusticia, era ya un sufrimiento doloroso para su alma; pero pensar que Gabriel, tan leal, tan confiado, tan avaro á intrigas y maquinaciones, iba á ser victima de la astucia de su madre y de sus amigos, sublevaba su razon y su orgullo. Así, mientras la

Brá, porque así es la verdad, y nadie la desconoce, que en aquella dependencia hace mucho tiempo que no se detienen las comedias más que 24 horas, tiempo indispensable para la firma de las órdenes, y esto á la devolución, pues á la remisión del gobierno de la provincia suelen salir las obras á las pocas horas de haberse recibido.

Un diario de la mañana se queja ayer de que el señor juez de imprenta no le dió aviso, como se le dió á El Reino, del procedimiento contra El Diario Español del martes 23 del corriente; pero su queja carece de fundamento. No solo El Reino, sino todos los periódicos de la tarde de antea, en cuya mañana tuvo lugar el secuestro, recibieron igual aviso, ya para que como mas inmediatos á su publicación pudieran salvar la responsabilidad conseguida á la reimpresión, ya también para que por su medio llegara la noticia con el mismo objeto á los diarios de la mañana. Por lo demás, el juzgado no incurrió en falta por dejar de hacer estas advertencias, que la ley no prescribe, y si las hace cuando se lo permiten sus atenciones, y no lo impiden otras diligencias preferentes del servicio, ofreciéndole oportunidad de disponer para este fin del escaso personal de subalternos con que cuenta en relación con el considerable número de periódicos que se publican diariamente en esta corte, es llevado del buen deseo de evitar en cuanto puede, los disgustos y perjuicios consiguientes á un procedimiento criminal.

Hoy recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias del archipiélago que alcanza al 7 de febrero, en cuya fecha era regular el estado sanitario y completo el orden público.

Los días del príncipe de Asturias se habían celebrado en la capital inaugurando la escuela central normal dirigida por los jesuitas. El acto fué solemne y lo presidió el capitán general. El número de alumnos internos ascendía á 17.

Del puerto de Manila había salido el vapor Circe para las Marianas, conduciendo al obispo de Cebú, á cuya diócesis pertenecen aquellas islas, en las que no se había visto hace un siglo á su prelado.

Un periódico dá cuenta de haberse observado en la capital un caso de pulmonía con todos los síntomas y caracteres que distinguen á esta enfermedad, desconocida en Filipinas.

Esta tarde se han reunido en el Congreso el señor ministro de Ultramar, los diputados y senadores castellanos que representan á sus compañeros en la cuestión de la introducción de harinas extranjeras en Cuba. Los representantes de Castilla han manifestado al Sr. Selgas que las harinas nacionales solo podrán resistir la concurrencia de las extranjeras con un derecho diferencial de 98 rs. por barrica.

El ministro de Ultramar ha mostrado que acaso el gobierno no podrá conceder un derecho protector que pase de 60 rs.; pero que someterá esta noche al Consejo de ministros la pretensión de los representantes de Castilla, y mañana los comunicará la resolución del Consejo. Para el caso de que esta resolución sea desfavorable, el Sr. Moyano, que no ha asistido á la reunión de hoy, interpondrá al gobierno en el Congreso.

La Gaceta del notariado muestra deseos de que se le diga qué suerte espera en virtud del arreglo de tribunales á los escribanos actuantes de los juzgados, á los de cámara y á los relatores. Nosotros no podemos dar otra contestación para tranquilizar á nuestro apreciable colega y á las respetables clases que representa, sino que se procura respetar todos los derechos legítimamente adquiridos.

El actor Sr. Zamora ha sido ajustado con su esposa la Sra. Dardalla para dar treinta funciones en el teatro de Murcia. El domingo tendrá lugar la última función en el teatro de Variedades.

Se está ensayando en el teatro de la Zarzuela una pieza nueva original, titulada Buena noche debida á la pluma de un apreciable poeta.

El martes próximo se verificará en el teatro de la Zarzuela una notable función á beneficio del tan justamente aplaudido actor característico Sr. Arderius. En dicha función se estrenará una pieza nueva y escrita ad hoc, titulada El suicidio de Alejo, desempeñada por la señora Isuriar y los Sres. Caltañazor y Arderius, cantándose después la graciosa zarzuela La isla de San Baladrán, en la que ejecutará el Sr. Mario el papel que antes hacia el Sr. Caltañazor.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría del ministerio de Estado, el señor Moreno Villalba, antiguo y distinguido ecetra rio de legación.

La SESION del SENADO de HOY se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero. Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada. Se leyeron algunos dictámenes de la comisión de exámen de calidades, y fué aprobado. Entrando en el orden del día, el señor Arrazola manifestó que no contestaba al discurso del Sr. Galvez Cañero por no hallarse este presente. El Sr. Calderon Collantes hizo uso de la palabra en contra de la base primera, solicitando que los proyectos que se han de redactar con arreglo á las bases, se presenten antes á la discusión en las cámaras. Si así no se hace, promete formular una enmienda ó artículo

provisional en este sentido. Abogó también porque la administración de justicia en primera instancia se haga como en las demás por tribunales colegiados y no imparcialmente.

Censuró lo mezquino de la consignación destinada en el presupuesto de Gracia y Justicia especialmente en el artículo de material y reparación de edificios de las Audiencias, y prometió ocuparse de este asunto cuando se discutieran los presupuestos.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, de la comisión, demuestra que es solo culpa de las circunstancias la desproporción entre el presupuesto de justicia y el de los demás ramos, y contestó uno á uno á todos los argumentos del Sr. Calderon Collantes.

Dijo que el artículo primero no es una autorización, sino un mandato; que ni el gobierno ni la comisión pueden salirse de las bases en la redacción de las leyes, porque forman aquellas un sistema completo y homogéneo; que el juicio oral, la única instancia y la publicidad son las mejores garantías del procedimiento y de los intereses sociales é individuales.

El Sr. Calderon Collantes rectificó. El Sr. Galvez Cañero presentó una exposición contra el anticipo. Se levantó la sesión á las cinco y media.

En la sesión que celebró ayer la diputación provincial se acordó subvencionar á D. Joaquín Herrero con doce mil reales anuales para que pase al extranjero á perfeccionarse en el estudio de la pintura con la obligación de enviar todos los años una obra de mérito á la indicada corporación.

Hoy se han reunido en el salón de juntas del Banco de España mas de cien capitalistas y comerciantes de esta corte. El objeto era poner remedio á las dificultades que ofrece á las transacciones mercantiles la condición que traen algunas letras de cambio de las giradas desde las provincias á esta corte, de que hayan de ser pagadas precisamente en efectivo, con exclusión de billetes de Banco.

Ocupó la presidencia el Sr. D. Fausto Miranda. Hablaron los señores Bayo, Weisweiler y otros de los principales capitalistas y banqueros de Madrid, y se acordó por unanimidad que el comercio de esta corte consideraba los billetes como moneda; que no podía ser rechazada por nadie; y que se previniera por todos á sus corresponsales de provincia que no podían ser aceptados los giros que traían la cortapisa de excluir el cobro en valores aceptados por toda la plaza.

Hoy no se ha reunido, como se creía, la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de imprenta. Probablemente se reunirá mañana.

La sala segunda de la Audiencia de esta corte ha fallado en la causa que contra Victoriano Bolaños se ha seguido por el juzgado de la Inhesa, por delito de homicidio perpetrado en la persona de D. José Parra, condenando al procesado á sufrir la pena de 14 años de reclusión con las accesorias correspondientes.

Esta ocurrencia tuvo lugar hace algún tiempo en las afueras del portillo de Embajadores, de la cual dimos exacta cuenta á nuestros lectores; y la sentencia de la sala segunda, causará ejecución por hallarse conforme con la pena impuesta por el tribunal inferior.

Ayer falleció en el hospital de la Princesa el desgraciado delantero de las caballerizas reales, Manuel Astorga, quien, como ya saben nuestros lectores, el miércoles por la tarde sufrió un fuerte golpe en la cabeza, á consecuencia de haberse caído cerca de la puerta de Hierro del pescante del coche de demar que guiaba.

Esta desgracia parece que la motivó el que las mulas de este carruaje se espantaron de unas vacas que pasaban por el camino.

En los círculos políticos de ideas monárquicas puras se pretende que el anunciado viaje á España del príncipe Carlos de Prusia tiene relación con los temores de una conflagración general europea y con la actitud que puede tomar cada potencia ante este suceso. Escusado es decir que no hay dato ninguno oficial que confirme semejante presunción.

Hoy han corrido rumores por Madrid de encontrarse París en grande agitación por efecto de los debates parlamentarios. Lo único que hay de cierto es lo que se desprende del siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París, 31. La sesión de ayer en la Cámara de diputados ha sido tumultuosa, á consecuencia de un discurso de J. Favre.

Los elevados debates á que está dando lugar en la alta Cámara el proyecto de reforma de los tribunales están llamando la atención, no solo por la brillantez de los discursos que vienen pronunciando oradores de tan elevada talla como son los que toman parte en esta discusión, sino por la profundidad y trascendencia de las doctrinas que vienen consignando los renombrados juristas que vienen contribuyendo con sus luces al esclarecimiento de un proyecto cuya importancia ha desvirtuado tarde el Sr. D. Cirilo Alvarez con eloquentes y enérgicas frases.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Southampton, 31. En el vapor llegado ayer ha venido el representante del Perú en España general Valle Riestra con su familia, y sale para Madrid.

Se cree que el jefe de la escuadra española en el Pacífico ha quedado satisfecho con las esplicaciones del gobierno peruano.

La «Covadonga» había salido para Chile, con objeto de conferenciar con el ministro español en Chile el día 1.

La «Serengeti» estaba en Plata. El general Bazas ha llegado á este puerto procedente de San Thomas, y sale para Madrid.

El Sr. D. Emilio Bravo, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, como delegado del señor regente de la Audiencia, ha dado principio hoy á la visita del registro de la propiedad correspondiente al primer trimestre del año.

El Montepío facultativo celebra junta general de socios del distrito de Madrid para elección de cargos, el día 2 de abril, á las doce de su mañana, en su local calle de Sevilla, núm. 14, principal de la segunda escalera.

El Sr. D. Cirilo Alvarez ha hecho esta tarde en el Senado la historia de los trabajos de la comisión de códigos, la cual tuvo que echar á un lado las tareas, todo un código hecho con arreglo á la organización actual de los tribunales, y después ha tenido que anular sus trabajos anteriores para preparar la reforma que ahora presenta.

El ayuntamiento de esta capital ha solicitado permiso del gobierno de S. M. para empicar 1,500,000 rs. del presupuesto municipal en las obras que se proyectan hacer en el vecino barrio de Atocha y en otros sitios de las afueras. Estas obras deberán llevarse a cabo durante la próxima estación veraniega.

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy 1,352 fanegas de trigo, de 44 á 49 rs. fanega; la cebada de 28 á 30 y la algarroba á 32.

Hoy ha quedado elevada á plenario la causa que contra el periódico La Democracia se sigue por el juzgado de Buenavista, por el artículo El Rasgo.

El promotor fiscal de este juzgado, en su acusación escrita, pide para los procesados D. Emilio Castelar y D. Joaquín Cobejo, director y editor del indicado periódico, la pena de cuatro años y nueve meses de presidio menor, con inhabilitación de todo derecho y cargo político durante el tiempo de la condena.

Esta petición les ha sido notificada hoy á las partes interesadas por el escribano D. J. Vigil.

Muy en breve se sacarán á pública subasta las obras de mas necesidad que hayan de practicarse en el Hospital general de esta corte, cuyo presupuesto asciende á la suma de 105,960 rs.

Una joven, modelo de hijas, desapareció ayer de la casa paterna llevándose en su poder algunas alhajas de valor. La niña parece que hay en compañía de su futuro.

Las autoridades les siguen la pista. Mañana se cantará en el teatro Real, El Trovatore.

Hoy han corrido en Madrid noticias de que nuestras tropas en Santo Domingo se habían embarcado y que los dominicanos habían ocupado los fuertes. Esta noticia es falsa como se deduce del siguiente despacho telegráfico en que se nos dan noticias de aquella isla.

Londres, 31. Las noticias de Santo Domingo nada nuevo anuncian.

Corral había suspendido las hostilidades en Santiago de los Caballeros. El gobierno dominicano se compone de una junta gubernativa. Los rebeldes se fortificaban.

Mañana á la una se reúnen en el Congreso los diputados por Castilla, Extremadura y Aragón, para tratar de la cuestión de harinas.

El centro parlamentario ha convenido en una de sus últimas reuniones en que no aspira á formar ningún nuevo partido, sino á dar su apoyo á toda idea que haga compatible la libertad con el orden.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de desamortización del real patrimonio para dar la última mano al articulado.

Constituida la comisión del Congreso nombrada para dar dictamen sobre la proposición de ley referente á la revisión de los aranceles, ha invitado al señor ministro de Hacienda para que comparezca á su seno y manifieste las ideas del gobierno sobre tan importante asunto. Es presidente de esta comisión el señor Reicortillo, y secretario el Sr. Alzugaray; ambos son conocidos por sus ideas liberales en la materia, lo cual demuestra que estas ideas están en mayoría entre los individuos de la comisión.

Del miércoles al jueves de la próxima semana se verá en el Congreso el dictamen de la comisión sobre desamortización del real patrimonio.

Esta mañana recibimos los siguientes

DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Cádiz, 30. A las dos de la tarde salió para las Antillas el vapor correo «Isa de Cuba» conduciendo la correspondencia, dos oficiales y 51 soldados para Cuba, tres oficiales y tres soldados para Puerto-Rico.

Valencia, 30. Hoy llegó el vapor correo «General Barcelo» con la correspondencia de las Baleares y volvió á salir á la una de la tarde.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la real orden de Carlos III el distinguido actor cómico D. Mariano Fernandez. Después de 30 años de ejercicio y de 19 de primer actor en los principales teatros de Madrid, el Sr. Fernandez ha obtenido una recompensa justa y que hace honor al ministro que la ha otorgado.

La sesión del CONGRESO de HOY empezó á la una y media.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Modet presentó una exposición de varios españoles residentes en nuestras posesiones de Ultramar, pidiendo que se formulen y aprueben las leyes políticas y administrativas que se les tienen prometidas desde hace veinte y ocho años.

El Sr. Marquina preguntó si estaban reunidos los antecedentes necesarios para hacer una reforma territorial.

El señor ministro de Estado contestó que el asunto pertenecía al ministerio de la Gobernación y pondría en conocimiento del ministro correspondiente este asunto.

Añadió que la reforma territorial era una cuestión de la mayor importancia, que no podía resolverse sino por una medida legislativa, y que si podían resultar economías de esta medida, no eran ni podían ser para el presupuesto actual ni para el próximo.

El Sr. Marquina rectificó, diciendo que lo que él deseaba era que se empezase á estudiar esta cuestión, y que si era necesario se nombrase una comisión de personas competentes para que reuniera los materiales y estudiara con detenimiento tan importante asunto.

El Sr. Romero Ortiz preguntó qué pensaba hacer el gobierno respecto á las graves infracciones de la ley de ayuntamientos, que se están cometiendo en varios distritos de España, y que no solo el gobierno conoce, sino que han sido objeto de preguntas suyas, sin que tuviesen contestación oportuna.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno no dejaba á sabiendas infringir las leyes; que si se había cometido alguna infracción de la ley de ayuntamiento, no por eso podía decirse que el gobierno tuviera conocimiento de ella, y que los documentos pedidos por el Sr. Romero Ortiz relativos á este asunto, los traería al Congreso el ministro de la Gobernación á la mayor brevedad.

El Sr. Romero Ortiz pidió á la comisión de actas que presentase dictamen sobre la de Fraga.

El señor Presidente dijo que la mesa pondría en conocimiento de la comisión esta petición.

El Sr. Uhagon reiteró una petición que había hecho hace noventa días y después recordado varias veces para que el gobierno llevara al Congreso los documentos que atestiguan los suplementos de créditos pedidos, las reformas en el personal y los nombramientos de empleados hechos por ministros y directores.

Manifestó, además, que si el gobierno no atendía esta vez su petición, haría una interpelación formulándola sobre el escandaloso olvido con que los ministros trataban las peticiones que en uso de su derecho les dirigían los diputados de la nación.

El señor ministro de Estado contestó ponderando las ocupaciones que asedian al gobierno desde hace noventa días con sesiones de Cortes de día y de noche, y con consejos de ministros casi diarios. Dijo que en su ministerio no se habían pedido créditos suplementarios, y que lo más pronto posible se presentarían al Congreso los documentos pedidos por el Sr. Uhagon.

El Sr. Jove y Hevia manifestó que había pedido la palabra en pro del proyecto de ley sobre abandono de Santo Domingo, y no podía usar de ella, porque los señores de la comisión habían creído oportuno consumir todos los turnos.

El Sr. Presidente manifestó que los señores de la comisión se le habían acercado á pedir la palabra.

Entrando en la orden del día, continuó la discusión sobre el acta de Orihuela.

El Sr. Elduayen continuó su discurso en contra del dictamen de la comisión.

Terminado el discurso del Sr. Elduayen se suspendió esta discusión.

Juraron y tomaron asiento como diputados los Sres. Gay y Loring.

Continuando la discusión sobre el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo.

El Sr. Polo, como de la comisión, usó de la palabra en pro del dictamen de esta, diciendo que la posesión de Santo Domingo es contraria á la política que España debe seguir en el interior y en el exterior. Dicha posesión significa el gastar inútilmente nuestras fuerzas y nuestros tesoros, cosa imprudente cuando necesitamos todos nuestros esfuerzos para mejorar la situación económica y política de nuestro país.

España, dijo, es acaso la única nación que puede encajarse hoy en sí misma para reconstruir su poder.

El abandono de Santo Domingo es la solución liberal de esta cuestión, pues evita que en América se crea que nuestra política consiste en apoderarnos cuando y como podamos de nuestros antiguos dominios en el Nuevo Mundo.

Nuestra política debe consistir en concentrarnos para fortalecernos, y no estendernos para debilitarnos, lo que sucedería si conserváramos á Santo Domingo.

Si tuviéramos capitales que emplear en la prosperidad de Santo Domingo, con mayor ventaja los podríamos emplear en el fomento de Cuba.

A propósito de la honra nacional recordó que Inglaterra se había visto obligada á reconocer la independencia de los Estados Unidos y no por ello ha perdido nada que quedara comprometida su honra ni mermados su poder y su influencia.

Así que de Santo Domingo salemos vencedores.

Manifestó que no necesitábamos ir á Santiago de los Caballeros para que el honor de nuestra bandera quedara ileso, pues nadie podía dudar de que iríamos á dicho punto si queríamos.

Terminado el discurso del Sr. Polo el Congreso acordó que la totalidad del proyecto de ley estaba suficientemente discutido.

Levóse una enmienda del Sr. Silvela al artículo primero, en que se pedía que el abandono de Santo Domingo no fuese incondicional.

El Sr. Silvela usó de la palabra para defenderla diciendo que el país, al juzgar esta legislación en comparación con las demás, dirá que los legisladores de 1868 han aumentado las cargas y disminuido el territorio de la patria.

Aseguró que el arriar la bandera era siempre un acto doloroso; pero que podía serlo menos si al abandonar á Santo Domingo lo hacíamos con condiciones capaces de que el honor y los intereses de España en aquellas regiones quedasen garantidos.

Aseguró que la reincorporación de Santo Domingo á España en 1861 era grandemente popular.

Modificaba en su concepto la honra nacional el que abandonásemos la isla dominicana, cuando su posesión se nos disputaba con las armas en la mano.

Dijo que una nación que tiene dos colonias no puede dar una prueba de debilidad respecto á una antigua, porque sería un mal ejemplo para las otras dos.

Leyó párrafos de discursos pronunciados por los Sres. Castro y González Bravo antes de ser ministros, en que pedían la continuación de la guerra en Santo Domingo, porque así interesaba á la honra nacional.

El decoro de España exigía que á los dominicanos que nos han sido fieles les garantizásemos su seguridad y su independencia dentro de Santo Domingo, para lo cual había medios.

Pidió que nos quedásemos con la capital de Santo Domingo ó cualquiera otro punto fuerte de la isla, como garantía de que los sublevados respetaran á los dominicanos que nos han sido fieles.

Además se le debe imponer á los dominicanos la obligación de pagarnos los gastos de la reincorporación y de la administración de guerra, siendo esta la opinión del actual ministro de la Guerra.

Combató el argumento de que no debíamos conservar nada de Santo Domingo por temor de que tengamos más adelante una guerra contra los Estados Unidos, porque contra la política manifiesta, fundada en la doctrina de Monroe, estaba el interés de Europa; y si la guerra se nos hacía de un modo hipocrita por medio de filibusteros, más vale conservar nuestra influencia en Cuba y Puerto Rico, quedándonos con un punto en Santo Domingo como garantía, que adoptando la política del abandono absoluto.

El Sr. Segovia, como de la comisión, contestó al Sr. Silvela, declarando á nombre de ésta, que no puede admitir la enmienda de dicho señor, y que el gobierno, en su concepto no debía hacer lo que pretendía el orador al abandonar Santo Domingo, ni conservar allí posesión ninguna, ni pedir indemnización, porque eso nos costaría otra guerra, atendido á que los dominicanos no estaban acostumbrados á que nadie les pidiera dinero.

El Sr. Cánovas dijo que la union liberal aceptaba la enmienda del Sr. Silvela y las razones que había dado para apoyarla, por ser preferible de lo luego al proyecto del gobierno, del cual sus amigos políticos nada admiten; pero que considerar habrán de votarse y aprobarse, y en tal caso ellos votarán la enmienda del Sr. Silvela.

El señor ministro de Estado dijo que en el segundo artículo del proyecto de ley que se discute está comprendida la enmienda del Sr. Silvela.

Los Sres. Silvela y ministro de Estado rectificaron.

La enmienda del Sr. Silvela fué deshecha en votación nominal por 154 votos contra 74.

A continuación se aprobó el proyecto de ley que se discutía por 155 votos contra 65 y se levantó la sesión.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 31. En la Bolsa de hoy quedaba el 3 por 100 francés á 67-45, y el 4 1/2 á 95, los españoles no se cotizaban.

Como muestra del ingenio contrabandista de los norteamericanos, es curiosa la siguiente: «Llamaba la atención...

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA: Ayer 27 fué un día de luto para esta ciudad industrial. La temprana muerte de D. Mariano Rodríguez Arias se espesó como una niebla espesa que cubió la luz del cielo...

los Infantes; en Monserrat, D. Patricio Peralta; en Santa María, D. Félix Amor; en San Ignacio, el Sr. Carrillo; en San Ginés, el Sr. Grande; en Italianos, D. José Fernández...

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.º.—Parada: Isabel II, y Cataluña. —Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Cataluña, D. Joaquín Vitoria...

ANUNCIOS.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas...

GRAN REGALO.—SERREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior...

DONA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle del Arenal, número 26, principal.—10.

EXTRACCION DE CALLOS y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—2

ARRIENDO. Se alquila un local de 4,000 pies cuadrados, con buenas luces, a propósito para cualquier industria...

EN LA CALLE DE LA MONTERA, número 31, tienda de los Catalanes, se venden glaces negros de seda, a precios arreglados.—8

COLEGIO POLITECNICO DEL ESPIRITU Santo, literario, universitario, preparatorio e incorporado al instituto de San Isidro, sito en la posesión llamada la Elipa...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8. INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Al- mable y Beiras, ofrece al público su establecimiento...

CURSO DE FRANCÉS. SISTEMA SAMPOL. Por solo 5 duros al mes. Se abrirá un nuevo curso de idioma francés el martes día 4 de abril...

SE ALQUILAN DOS GABINETES bien amueblados, con asistencia ó sin ella. Barrio Nuevo, 13, segundo.—2

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, DE mediana edad, desea encontrar un señor ó señora que necesite salir fuera ó permanecer en la corte, ó sacerdote. Tiene salud y mediana disposición...

SE TRASPASA UNA PASTELERIA muy acreditada en esta corte. Darán razon en la plazuela de Santo Domingo, estanco.

MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LOS Bancos: Nacional de San Carlos, Español de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España, hasta el año de 1863...

UNA SEÑORA QUE VIVE SOLA en un bu n cuarto principal, y que tiene una pensión, desea encontrar otra con las mismas condiciones...

BANCO DE CRÉDITO. CAJA DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS. Costanilla de los Angeles, 1, Madrid. Se descuentan imposiciones del Banco de Economías...

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcoba bien amueblado, con asistencia ó sin ella. Carmen, 38, 3.º.—1

SE ADMITEN DOS PUPILOS A precios económicos, en habita i n decente. Leganitos, 18, principal de la derecha, darán razon.—1

EN LA CALLE DE POSTAS, número 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas 4 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas a 3 3/4; brillantinas y percales de color, a 3 1/2, y madapolan y Hamburgo blanco, 1.º, a 3 rs.—3

EL PROFESOR DE MEDICINA Y Cirujía que quisiera optar a un partido en la provincia de Santander, puede pasar a enterarse de la dotación y demás a la calle del Espejo número 6, tienda, ó calle de Cabestreros, número 13, segundo.—3

ARBOLES EN VENTA.—EN LA Avilla de Chiloeches a una legua de las estaciones de Azuqueca y Guadalajara se venden de seletientos a ochocientos alamos negros de todos gruesos y tamaños...

AVISO A LOS MATERIALISTAS.—ALos que quieran surtir de materiales de construcciones a varias obras que se han de ejecutar en esta corte y tal vez fuera de ella en el radio de dos leguas, podrán presentar en la plazuela de Santo Domingo, número 3, comercio de sedas de la Azucena...

INTERESANTE AL PUBLICO.—SE dan lecciones en casa del profesor y a domicilio, de leer, escribir letra española ó inglesa, gramática castellana y latina, geografía, geometría, aritmética, sistema decimal y métrico y religión y moral...

EN LA CALLE DE SAN JOSE número 9, cuarto tercero, dan razon de una sala con alcoba y gabinete bien amueblados, con sol al medio día, y se dará a uno ó dos caballeros de arraigo para vivir como de familia...

LA SEÑORA D.ª JOSEFA IRIONDO MUÑOZ de Vaca, ha fallecido el día 30 de marzo de 1865. Su esposo el brigadier D. Rafael Muñoz Vaca, su madre, su hija ó hijo político, nietos, hermanos, y demás parientes suplican a sus amigos que sirvan concurrir a la conducción del cadáver...

ES CIERTO. En ninguna academia se enseña con tanta pureza y mas pronto el francés, que en la de la calle de la Montera, 12, piso cuarto, y no 10, dirigida por un profesor del mejor colegio de Paris.—1

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos...

LINEA DEL MEDITERRANEO. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 110 reales.

DROGAS, CURTIDOS, FARMACIA. de domicilio Barcelona a domicilio Madrid. Lana sucia de la estación de Madrid a Barcelona.

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, a precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

LA SEÑORA DONA MARÍA DE LA CONCEPCION PEREZ DE ESTALA Y ORTIZ DE PAZ, condesa viuda de los Villares, ha fallecido el 31 de marzo, a las seis de la mañana. Las misas que se celebren en dicha iglesia de San José, en el referido día, se aplicarán por el alma de dicha señora...

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquitos, vega, intestinos, hígado y cerebro...

PIANOS Y HARMONIUNS. GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA. Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Maugeot, Stoub, Martin, Heering y los famosos gran forma escultados de Schroder (alemanes) y harmoniums de Alexandre y Devain, de Paris.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposición internacional de Londres de 1862.

DIARIO DE MADRID. Santos del día 1.º de abril.—San Venancio obispo y confesor, y la impresión de las llagas de Santa Catalina de Sena. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando...